

Banco de la República
Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009



Informe de los Auditores Independientes

Para los miembros de la
Junta Directiva del Banco de la República

7 de febrero 2011

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco de la República, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto para los años terminados en esas fechas, y un resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con sus estatutos y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, y de la gestión de control interno que considere necesaria para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



***Para los miembros de la
Junta Directiva del Banco de la República***

7 de febrero 2011

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de la República al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y los cambios en su patrimonio neto para los años terminados en esas fechas, de conformidad con sus estatutos y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Énfasis en un asunto

Llamamos la atención a la nota 3 a los estados financieros, la cual describe acciones judiciales en contra del Banco, en relación con la metodología establecida por la Junta Directiva del Banco para la determinación de los valores de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante - UPAC. Nuestra opinión no es calificada en relación con este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar Pedraza', written in a cursive style.

Edgar Pedraza
Socio
Tarjeta Profesional No. 19555-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers